

**PERÚ**Ministerio  
de Agricultura y RiegoSecretaría  
GeneralOficina General  
de Gestión  
de Recursos Humanos*"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"  
"Año de la Consolidación del Mar de Grau"***COMUNICADO N° 002-2016-MINAGRI-SG-OGGRH-COM3****PROCESO CAS N° 054-2016-MINAGRI-OGGRH****"CONTRATACIÓN DE UN ABOGADO PARA BRINDAR SOPORTE LEGAL Y DE GESTIÓN EN LA OFICINA GENERAL DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS"****PUBLICACIÓN DE LOS RESULTADOS FINALES**

	<b>APELLIDOS Y NOMBRES</b>	<b>ORDEN DE MÉRITO</b>	<b>RESULTADO</b>
<b>1</b>	<b>SAL Y ROSAS GONZÁLES, Luz Victoria</b>	<b>1°</b>	<b>GANADORA</b>
<b>2</b>	<b>CAMPOS VILLAVERDE, Fabiola Martina</b>	<b>No se presentó a etapa de entrevista</b>	

- ✓ El postulante GANADOR deberá acercarse al Área de Reclutamiento y Selección de Personal de la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos, sito en Av. Alameda del Corregido N° 155, Distrito de La Molina, del 29 de diciembre de 2016 al 04 de enero de 2017, a fin de suscribir el Contrato respectivo.
- ✓ Los detalles de la contratación deberán ser coordinados con el Equipo Funcional de Reclutamiento y Selección de Personal de la Dirección General de Recursos Humanos al teléfono 2098600 anexo 2002 y/o al correo electrónico [gromero@minagri.gob.pe](mailto:gromero@minagri.gob.pe) dentro del plazo señalado.
- ✓ Se deberá presentar los documentos originales requeridos en los requisitos mínimos y criterios de evaluación y una copia de ellos debidamente fedateados por el representante de nuestra Institución (sin costo alguno), siguiéndose al procedimiento aprobado por la Directiva Sectorial N° 001-2015-MINAGRI-DM, aprobada mediante Resolución Ministerial N° 0104-2015-MINAGRI.

**NOTA:**

Deberá respetarse lo señalado para la etapa de suscripción y registro del contrato en el Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057- que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, aprobado por Decreto Supremo N° 075-2008-PCM y modificatorias.

Fecha: 28 de diciembre de 2016

R.D. N° 0416-2016-MINAGRI-OGGRH  
**Tercer Comité de Selección CAS**